

Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™

Términos y condiciones.

1. Introducción

Los presentes Términos y Condiciones de Uso (los Términos y Condiciones) sobre la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ regulan el registro y acceso a contenidos ofrecidos por HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC México") a través del sitio web www.programa-mas.com.mx/catar y www.hsbc.com.mx/catar.

El registro y acceso a www.programa-mas.com.mx/catar, así como la participación en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ constituye la aceptación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones en todo aquello que resulte aplicable a su registro y acceso ofrecidos por HSBC México.

El cliente deberá revisar cuidadosamente los siguientes Términos y Condiciones antes de registrarse y acceder a www.programa-mas.com.mx/catar para participar en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™. Si no está de acuerdo con los Términos y Condiciones, no deberá registrarse en www.programa-mas.com.mx/catar, ni participar en ningún contenido del mismo, si el cliente no cumple con cualquiera de estos Términos y Condiciones, se le prohíbe seguir participando en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™.

2. Restricción de edad

La Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ no está dirigida y no está destinada a personas menores de 18 (dieciocho) años. Al acceder y/o usar www.programa-mas.com.mx/catar, el cliente admite y garantiza que tiene al menos 18 (dieciocho) años de edad o está visitando nuestro sitio web y/o accediendo bajo la supervisión de un padre o tutor.

3. Objeto y ámbito de aplicación

Cuando se registre y acceda a www.programa-mas.com.mx/catar puede que sea necesario que el cliente conceda ciertas autorizaciones y permisos a través de su(s) dispositivo(s). A efecto de los presentes Términos y Condiciones, los términos "cliente y participante", indistintamente, significan cualquier persona física que acceda al sitio web www.programa-mas.com.mx/catar para usar y acceder a sus contenidos, como destinatario final de los mismos.

4. Identificación y localización de HSBC México

La Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y sus servicios relacionados son proporcionados por HSBC México y/o por aquellos terceros con quienes HSBC México ha celebrado acuerdos de colaboración específicos.

En aquellos casos en que HSBC México no actúe como proveedor final de cualquier servicio ofrecido o accesible a través de www.programa-mas.com.mx/catar, el cliente será debidamente informado de esta circunstancia.

Domicilio fiscal de HSBC México: Avenida Paseo de la Reforma # 347, Torre HSBC, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México, México.

Medios de contacto: El cliente puede dirigir sus aclaraciones o reclamaciones a través del sitio web: www.hsbc.com.mx/contacto/aclaraciones/

5. Protección de Datos personales

El tratamiento de los datos personales de los clientes, derivado del registro y acceso a www.programa-mas.com.mx/catar y/o participación en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y/o de la contratación de los servicios que se ofrecen a través de la misma será el descrito a través de los Avisos de Privacidad vigentes y disponibles a través de www.hsbc.com.mx

6. Cuenta y registro

Para poder participar en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, el cliente debe tener la capacidad de formalizar un contrato vinculante, por cual ninguna persona menor de 18 años tiene permitido crear una cuenta o usar los servicios. Otros compromisos que deben aceptarse son: a) No proporcionar información personal falsa, ni crear una cuenta para otras personas sin su autorización, b) No crear más de una cuenta personal y c) Cumplir con estos Términos y Condiciones y todas las leyes, reglamentos y normas aplicables a nivel local, federal, nacional e internacional.

7. Seguridad para el tratamiento electrónico de datos personales y de datos financieros

Los datos personales de identificación de los clientes y sus datos personales de naturaleza bancaria o financiera son tratados por HSBC México a través de protocolos seguros de transferencia que permiten la encriptación de los mismos.

8. Mecánica de participación:

- Solo podrán participar los clientes que cuenten con Tarjetas de Crédito HSBC Visa y/o Tarjetas de Débito HSBC Visa nuevas o existentes.

- Se considerará como clientes elegibles los que hayan recibido su folio de registro el cual será enviado por HSBC México a todos los clientes nuevos y existentes a través de los canales que HSBC México tiene disponibles (correo electrónico, mensaje de texto o Cajero Automático).
- Para participar los clientes deberán registrarse a través del sitio www.programa-mas.com.mx/catar ingresando con su folio de registro enviado por correo electrónico, mensaje de texto o Cajero Automático y en el mismo sitio podrán consultar las reglas de participación, resultado de su participación, así como los regalos disponibles durante la vigencia de la campaña.
- Los participantes obtendrán "goles". Se define como gol cada punto obtenido por realizar las acciones indicadas en la mecánica de participación.
- Por cada 10 (diez) goles que los participantes acumulen, tendrán una "vida", la cual dará una oportunidad para participar en el juego destreza.
- Los goles podrán ser acumulados por el participante durante el transcurso de la vigencia total de la campaña y al acumular por lo menos 10 (diez) goles, el participante podrá elegir utilizar sus oportunidades o vidas en la prueba de destreza en el momento que él lo decida dentro de la vigencia de la campaña.
- Los clientes podrán registrarse hasta el 15 de diciembre de 2022 y sólo serán contabilizados los eventos realizados a partir del mes calendario de inscripción.

9. Durante la vigencia de la campaña, al realizar:

Producto	Acción	Número de goles obtenidos
Tarjeta de Débito HSBC Visa	Apertura tu primer Débito HSBC Visa con un monto mínimo de \$3,000.00 (tres mil pesos M.N.) y regístrate en app HSBC México	10 (diez)
	Por cada compra por un monto mayor o igual a \$500.00 (quinientos pesos M.N.)	2 (dos)
	Por cada 10 (diez) compras por un monto mínimo de \$100.00 (cien pesos M.N.) con Tarjeta de Débito HSBC Visa por mes calendario	5 (cinco)
Tarjeta de Crédito HSBC Visa	1 (una) obtención y activación de Tarjeta de Crédito HSBC Visa Titular	10 (diez)
	Por cada compra por un monto mayor o igual a \$500.00 (quinientos pesos M.N.)	2 (dos)
	Por compras acumuladas por un monto mayor o igual a \$10,000.00 (diez mil pesos M.N.) por mes calendario	5 (cinco)
Transferencia de saldo HSBC	1 (una) transferencia de saldo de otras tarjetas bancarias o comerciales a una Tarjeta de Crédito HSBC Visa	5 (cinco)
HSBC Digital	Por cada compra por un monto mayor o igual a \$500.00 (quinientos pesos M.N.) con Tarjetas Digitales HSBC Visa	4 (cuatro)

	1 (un) registro en app HSBC México (no aplica para clientes nuevos de Tarjeta de Débito HSBC Visa, aplica para clientes existentes en HSBC México sin registro en app HSBC México al inicio de la campaña)	1 (uno) por única ocasión
Portabilidad	1 (una) Portabilidad aceptada hacia HSBC México	5 (cinco)

Los clientes podrán participar en un **Concurso para ganar uno de los 6 (seis) viajes dobles a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa o una de las 650 (seiscientos cincuenta) invitaciones al Fan Fest HSBC o uno de los equipos tecnológicos* y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa**, de conformidad con lo siguiente:

*Pantalla Hisense Laser 100" 4k, proyector Samsung Freestyle y XBOX series X.

10.Vigencia de la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™:

Del 1 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Condiciones de participación:

- Participan clientes de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC ("HSBC México") que cumplan con la Mecánica de la Campaña.
- Los participantes deberán residir en México y ser mayores de 18 (dieciocho) años.
- Los participantes deberán tener registrado en el sistema de HSBC México por lo menos un teléfono y un correo electrónico válidos.
- Los participantes reconocen y están de acuerdo en que se utilice su información exclusivamente para los fines del concurso.
- Los participantes reconocen y están de acuerdo en que su participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación total de las presentes bases.

11.Periodos de participación:

Los participantes podrán ser elegibles para ganar los regalos de acuerdo a los periodos de participación siguientes:

- **Viaje: Del 1 de agosto al 30 de septiembre de 2022.**
- **Fan Fest: Del 1 de agosto al 31 de octubre de 2022.**
- **Equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™: durante cada uno de los meses siguientes: agosto,**

septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2022 (terminando este último a las 20:00 horas del 20 de enero de 2023), se tendrá una bolsa mensual.

12.Mecánica del concurso:

Del 1 de agosto de 2022 al 31 de diciembre de 2022, los clientes de HSBC México que cumplan con las condiciones de participación obtendrán los goles señalados en la mecánica de participación.

La cantidad de goles será actualizada por HSBC México de forma semanal (excepto los goles obtenidos por Solicitud de Portabilidad que se verán reflejados de forma quincenal) y podrá ser consultado en www.programa-mas.com.mx/catar a partir de las 00:00 horas todos los días viernes durante la vigencia. Debido al periodo de procesamiento de las compras entre los comercios y HSBC México, la actualización de goles relacionados con compras de Tarjeta de Crédito HSBC Visa o Tarjeta de Débito HSBC Visa contará con un desfase de 3 a 7 (tres a siete) días hábiles entre la fecha de realización de las compras y la actualización en el portal. Para las compras realizadas en comercio electrónico, la fecha efectiva que se considerará será aquella en la que el comercio realice el cargo a la Tarjeta de Crédito HSBC Visa o Tarjeta de Débito HSBC Visa (algunos comercios procesan el cargo días posteriores a la realización del pedido).

Durante la vigencia de la campaña, HSBC México comunicará a cada participante a través de correo electrónico, el número de goles acumulados y las oportunidades que tendrá en el juego de destreza, también los podrán consultar en el sitio de la campaña www.programa-mas.com.mx/catar ingresando con su folio de registro.

Los goles no son transferibles ni canjeables por dinero en efectivo y una vez concluida la vigencia de la campaña no tendrán valor alguno.

De las 20:00 horas del 1 de agosto de 2022 y hasta las 20:00 horas del 20 de enero de 2023, los participantes podrán acceder al juego de destreza a través del sitio www.programa-mas.com.mx/catar para participar.

El participante podrá consultar el resultado de su participación de cada uno de los juegos que realizó y sólo el mejor puntaje de cada jugador se mostrará en cada una de las tablas de posiciones aplicables.

Se podrán consultar los Términos y Condiciones de participación para el concurso en la página de internet www.hsbc.com.mx/catar y www.programa-mas.com.mx/catar

13.Restricciones del concurso:

- Si por cualquier causa, el ganador y su acompañante no pudieran realizar el viaje, este no podrá ser transferible, ni canjeable en dinero y no se tendrá derecho a exigir compensación alguna.

- HSBC México, no se hará responsable en caso de que se cancele o posponga la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ o alguno de sus partidos. Si esto llegara a ocurrir, HSBC México dará alternativas a los ganadores para sustituir su regalo.
- El ganador y su acompañante deberán tener pasaporte y documentación de viaje vigente para entrar a Catar, así como el esquema de vacunación requerido por Catar. Los pasajeros estarán sujetos a las reglas de la aerolínea seleccionada.
- Los regalos de los Viajes a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, cortesía de Visa no son elegibles para colaboradores y/o empleados de HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC o cualquiera de sus filiales, ni de alguna tercera parte que haya participado en la creación de la campaña.
- Para los regalos de las Invitaciones al Fan Fest, equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, no participan los empleados o terceras partes que haya participado en la creación de la campaña.
- No podrán participar personas morales.
- Los clientes podrán ganar sólo un equipo tecnológico o productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, de acuerdo a lo indicado en la sección Selección de ganadores.
- Si los clientes ganaron o no algún equipo tecnológico o productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, mantendrán su participación para ganar un viaje doble a Catar o una invitación al Fan Fest, sin embargo, sólo podrán ganar uno de éstos últimos.
- La Tarjeta de Crédito HSBC Visa deberá permanecer al corriente de sus pagos y sin bloqueos por parte de HSBC México al seleccionar a los ganadores.
- La Tarjeta de Débito HSBC Visa deberá permanecer activa y sin bloqueos por parte de HSBC México al seleccionar a los ganadores.
- No participan las Tarjetas Crédito HSBC Opción, Básica HSBC, HSBC Acceso, HSBC Fusión, Tarjetas de Crédito HSBC Empresariales Tarjetas no emitidas en conjunto con Visa.
- No participan las Tarjetas de Débito Solución y Card Dollar*.
- HSBC México se reserva el derecho de limitar o prohibir la participación en esta campaña, a cualquier persona, en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la campaña, o si el participante no cumple en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en las presentes bases. No participan las compras que presenten reverso o devolución a la Tarjeta de Crédito HSBC Visa o Tarjeta de Débito HSBC Visa, Comisiones con cargo a la Tarjeta de Crédito HSBC Visa, compras reclamadas u objeto de alguna aclaración ante la Institución, compras consecutivas realizadas en el mismo comercio, Promociones de Saldo a plazos, disposiciones de efectivo, ni compras realizadas en giros de casas de bolsa, apuestas, azar o casinos.

- Cualquier situación que no haya sido considerada en las presentes bases será resuelta a la entera discreción de HSBC México.

14.Descripción de regalos:

Viajes

6 (seis) viajes dobles a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa de acuerdo a lo siguiente:

- 3 (tres) viajes dobles para la fase de grupos: fecha de hospedaje del 23 al 27 de noviembre 2022, para clientes de Tarjeta de Crédito HSBC Visa, determinando como ganadores aquellos que hayan obtenido la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza cuya mayor acumulación de goles haya sido generada por la adquisición y uso de su Tarjeta de Crédito HSBC Visa.
- 3 (tres) viajes dobles para la fase de cuartos de final: fecha de hospedaje del 07 al 11 de diciembre 2022, para clientes de Tarjeta de Débito HSBC Visa, determinando como ganadores aquellos que hayan obtenido la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza cuya mayor acumulación de goles haya sido generada por la adquisición y uso de su Tarjeta de Débito HSBC Visa.

Cada viaje doble incluye:

- Vuelos internacionales hacia / desde Catar.
- 4 (cuatro) noches de alojamiento en hotel 5 estrellas.
- Traslados en Doha aeropuerto-hotel-aeropuerto.
- Desayuno diario.
- Entradas a dos partidos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ con hospitalidad previa al partido.
- Transporte hacia / desde los partidos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y actividades programadas.
- Tarjeta de regalo Visa - con valor de 400 USD por ganador.
- Acceso al Salón Visa Everywhere en los estadios sede en Catar.
- Uso del Visa ConciERGE ubicado en el hotel.
- Uso del personal de apoyo médico, de seguridad y de eventos de Visa.

Cada viaje doble excluye:

- Visa de viaje u otros permisos de viaje o entrada que puedan ser necesarios.
- Gastos de traslados hacia/desde Ciudad de México o área Metropolitana.

- Tren nacional, automóvil u otros costos de viaje dentro de Catar, fuera del itinerario programado.
- Cualquier gasto que no sea parte del itinerario programado (por ejemplo, comidas, eventos, actividades fuera del itinerario, compras y transporte a sitios locales durante el tiempo libre).
- Gastos imprevistos del hotel (por ejemplo, llamadas telefónicas de larga distancia, servicio a la habitación, lavandería, artículos del minibar, pérdida de la propiedad del hotel o daños a la propiedad del hotel).
- Cualquier impuesto aplicable (por ejemplo, impuesto personal que se pueda cobrar con respecto a los viajes o cualquier parte de los mismos).
- Servicios de traducción.
- Seguro de cualquier tipo para proteger contra accidente, tratamiento médico o pérdida de la vida.

Fan Fest

650 (seiscientos cincuenta) invitaciones al Fan Fest HSBC, que incluyen lo siguiente:

- El ganador más 3 (tres) acompañantes podrán acceder a una experiencia exclusiva para ver la transmisión del partido México vs Argentina el 26 de noviembre de 2022.

Los clientes podrán elegir a qué sede acudir de acuerdo a las localidades siguientes:

- Ciudad de México
- Querétaro
- Puebla
- Guadalajara
- Monterrey
- Tijuana
- Mérida

Se realizará un evento por cada localidad sujeto a capacidad.

Durante el evento los ganadores podrán disfrutar de:

- Transmisión en vivo del partido
- Alimentos y bebidas
- Productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™
- Concursos y regalos coordinados por Visa
- Firma de autógrafos

El regalo se limita a lo previamente mencionado, es decir, no se incluirán otros gastos como traslados desde/hacia el evento.

Todo gasto no especificado será responsabilidad del ganador y sus acompañantes.

Equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.

Los equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, se consideran entregados en la Ciudad de México para todo efecto legal.

Selección de los ganadores:

1. Viajes:
 - a) Los 3 (tres) participantes que sean clientes de Tarjeta de Crédito HSBC Visa (es decir, clientes cuya mayor acumulación de goles haya sido generada por la obtención, activación y/o uso de Tarjeta de Crédito HSBC Visa) que durante agosto y septiembre de 2022 obtengan la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza ganará cada uno, 1 (un) viaje doble a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, cortesía de Visa.
 - b) Los 3 (tres) participantes que sean clientes de Tarjeta de Débito HSBC Visa (es decir, clientes cuya mayor acumulación de goles haya sido generada por la adquisición y/o uso de su Tarjeta de Débito HSBC Visa) que durante agosto y septiembre de 2022 obtengan la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza ganará cada uno, 1 (un) viaje doble a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, cortesía de Visa.
2. Los 650 (seiscientos cincuenta) participantes que no hayan ganado el viaje y que al 31 de octubre de 2022 obtengan la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza, ganará cada uno, 1 (una) invitación cuádruple al Fan Fest HSBC.
3. Adicionalmente, los participantes que al término de cada uno de los periodos de participación de los meses de agosto a diciembre de 2022 (terminando este último a las 20:00 horas del 20 de enero de 2023) que no hayan sido seleccionados como ganadores de los viajes dobles a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa o alguna de las invitaciones al Fan Fest HSBC y obtengan la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza, ganará cada uno de ellos un equipo tecnológico o

productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, de acuerdo a lo siguiente:

- a) 1 (un) regalo de 1er lugar que consiste en una pantalla Hisense Laser 100" 4k + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- b) 1 (un) regalo de 2do lugar que consiste en un XBOX series X + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- c) 1 (un) regalo de 3er lugar que consiste en un proyector Samsung Freestyle + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- d) 5 (cinco) regalos de 4to lugar que constan de 1 (un) balón Adidas Profesional + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- e) 6 (seis) regalos de 5to lugar que constan de un 1 (un) balón Adidas League + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- f) 18 (dieciocho) regalos de 6to lugar que constan de un 1 (un) balón Adidas Training + paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.
- g) 200 (doscientos) regalos de 7to lugar que consisten en un paquete de productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.

En el caso de que los regalos mensuales no llegaran a agotarse, estos se acumularán para los meses subsecuentes.

4. En cualquier caso, se considerará como ganador al participante que haya obtenido la mayor cantidad de puntos en el juego de destreza y en caso de empate, se aplicarán en su orden los criterios siguientes:
 1. El que haya obtenido la mayor cantidad de puntos en el menor tiempo.
 2. Menor número de intentos realizados.
 3. Mayor número de goles acumulados de acuerdo a los términos del periodo de asignación de regalos.
 4. Mayor número de productos/categorías que generaron goles.
 5. Antigüedad de registro en www.programa-mas.com.mx/catar para participar en la campaña.

15.Fecha y lugar de determinación de los ganadores:

- Los ganadores de los 6 (seis) viajes dobles a la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, se determinarán el 12 de octubre de 2022 ante Fedatario Público, en las oficinas de la Torre HSBC, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma número 347, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México.
- Los ganadores de las 650 (seiscientos cincuenta) invitaciones al Fan Fest HSBC, se determinarán el 11 de noviembre de 2022.
- Los ganadores de los equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa, se determinarán en las fechas siguientes:

Mes de participación: agosto 2022.

Selección de ganadores: 02 de septiembre 2022.

Mes de participación: septiembre 2022.

Selección de ganadores: 04 de octubre 2022.

Mes de participación: octubre 2022.

Selección de ganadores: 03 de noviembre 2022.

Mes de participación: noviembre 2022.

Selección de ganadores: 02 de diciembre 2022.

Mes de participación: diciembre 2022 (juegan del 1 de diciembre al 20 de enero 2023).

Selección de ganadores: 24 de enero 2023.

16.Publicación de ganadores:

La lista de ganadores del concurso se publicará mensualmente en la página de internet de HSBC México www.hsbc.com.mx/catar y www.programamas.com.mx/catar desde el 15 de septiembre de 2022 y hasta 25 de enero de 2023, dando a conocer folio de registro, lugar en la tabla de posiciones y regalo.

Viajes

Publicación de ganadores: 13 de octubre de 2022.

Fan Fest

Publicación de ganadores: 14 de noviembre de 2022.

Equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cortesía de Visa.

Mes de participación	Fecha de publicación de ganadores
Agosto 2022	15 de septiembre 2022
Septiembre 2022	17 de octubre 2022
Octubre 2022	16 de noviembre 2022
Noviembre 2022	16 de diciembre 2022
Diciembre 2022	23 de enero 2023

17. Entrega de los regalos:

Los ganadores podrán reclamar su regalo en www.programa-mas.com.mx/catar de acuerdo a lo siguiente:

Los ganadores de los viajes tendrán hasta el 14 de octubre de 2022 para reclamar su regalo y hasta el 15 de octubre de 2022 para presentar la documentación requerida para el viaje. En caso de que los ganadores no reclamen su regalo y/o no entreguen la documentación requerida para el viaje perderán el regalo y quedará a discreción de HSBC México el destino del mismo.

Los ganadores de las invitaciones al Fan Fest HSBC tendrán hasta el 18 de noviembre de 2022 para reclamar su regalo. En caso de que los ganadores no reclamen su regalo en dicho plazo lo perderán y quedará a discreción de HSBC México el destino del mismo.

Los ganadores de los equipos tecnológicos y productos temáticos de la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ podrán reclamar su regalo desde la fecha en que se publique la lista de ganadores y hasta las fechas límite siguientes:

Mes de participación	Fecha de publicación de ganadores	Fechas límite de reclamación
Agosto 2022	15 de septiembre 2022	14 de octubre de 2022
Septiembre 2022	17 de octubre 2022	15 de noviembre de 2022
Octubre 2022	16 de noviembre 2022	16 de diciembre de 2022
Noviembre 2022	16 de diciembre 2022	13 de enero de 2023
Diciembre 2022	23 de enero 2023	10 de febrero de 2023

En caso de que los ganadores no reclamen su regalo en las fechas límites antes indicadas lo perderán y quedará a discreción de HSBC México el destino del mismo.

Es responsabilidad del cliente el uso que se dé al folio de registro que HSBC México le envíe, toda vez que el mismo es personal e intransferible.

La veracidad de los datos registrados para participar en el juego de destreza será responsabilidad del cliente, por lo que, en caso de registrar un dato de forma incorrecta, no se podrán realizar cambios o modificaciones.

La obtención de regalos puede generar impuestos de acuerdo al régimen fiscal de los ganadores.

Los participantes podrán jugar desde cualquier dispositivo móvil, Tablet o computadora.

18. Exoneración de responsabilidad

El cliente acepta expresamente asumir todo riesgo proveniente del registro, acceso y participación en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ a través del sitio www.programa-mas.com.mx/catar y de los servicios asociados a la misma. Los servicios, contenidos e información proporcionados a través de www.programa-mas.com.mx/catar se brindan sobre la base de "así como está" y "según esté disponible".

HSBC México no garantiza bajo ningún estándar que los servicios, contenidos e información disponibles a través de www.programa-mas.com.mx/catar respondan a los requisitos del cliente, ni que los servicios no sean interrumpidos ni que sean seguros, oportunos o exentos de errores, como tampoco asegura los resultados que se obtengan de la utilización de los servicios, ni la exactitud o confiabilidad de la información obtenida a través de los servicios. HSBC México tampoco garantiza la corrección de defectos en los servicios.

El cliente declara haber comprendido y aceptado que cualquier contenido y/o información descargados del sistema u obtenidos de cualquier forma a través de la utilización de www.programa-mas.com.mx/catar corre por su cuenta y riesgo y que ha de ser el único responsable por los daños que pudieran causar en su dispositivo móvil o por la pérdida de datos ocasionada por la descarga de material y/o información.

Ninguna recomendación ni información obtenidas por el cliente a través de www.programa-mas.com.mx/catar podrá constituirse como garantía otorgada por HSBC México, si no ha sido asumida en estos términos y condiciones de forma expresa.

Contenidos de terceros pueden aparecer en www.programa-mas.com.mx/catar o pueden ser accesibles a través de enlaces a través del sitio, HSBC México no es responsable de los mismos y no asume ninguna responsabilidad por ningún contenido de terceros. El

cliente entiende que la información y opiniones en el contenido de terceros son propiedad de los mismos y no están avalados por HSBC México. El cliente debe revisar cuidadosamente las políticas y prácticas de terceros y asegurarse de entenderlas antes de participar en cualquier transacción, queja, reclamo, inquietudes o preguntas con respecto a productos de terceros y deben ser dirigidas a dichos terceros.

19. Propiedad Intelectual

El contenido, interfaces, códigos, materiales, figuras, denominaciones, gráficos, imágenes, logotipos, iconos, clips de audio, diseño, software, compilaciones, traducción magnética, conversión digital, información y otros asuntos relacionados con la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y www.programa-mas.com.mx/catar, las marcas y los contenidos del sitio web y textos, imágenes, logos, vídeos, gráficos y cualesquiera otros, bajo cualquier formato, son titularidad de HSBC México, quien ostenta y se reserva todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los mismos y están protegidos por derechos de autor, marcas y otros derechos de conformidad con leyes y reglamentos de propiedad intelectual e industrial. La copia, reproducción, distribución, transmisión, uso o publicación por parte del cliente de cualquiera de dichos asuntos o cualquier parte de www.programa-mas.com.mx/catar está estrictamente prohibido. El cliente no adquiere derechos de propiedad de ningún artículo, documento u otros materiales vistos a través de la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y www.programa-mas.com.mx/catar. No se otorga ni está implícito derecho o licencia alguna sobre dicho material. La publicación de información o materiales en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y www.programa-mas.com.mx/catar no constituye una renuncia de cualquier derecho sobre dicha información y materiales. Algunos de los contenidos en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y www.programa-mas.com.mx/catar pueden ser propiedad de terceros. El contenido en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ y www.programa-mas.com.mx/catar es propiedad de HSBC México o se utilizan mediante autorización a favor de HSBC México.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.

20. Protección de los derechos de otras personas

- 1 El cliente no publicará contenido ni realizará ninguna acción en www.programa-mas.com.mx/catar que infrinja o vulnere los derechos de terceros o de HSBC México.
- 2 HSBC México puede retirar cualquier contenido o información que publique el cliente en www.programa-mas.com.mx/catar si se considera que viola estos Términos y Condiciones o nuestras políticas.

- 3 Si HSBC México retira el contenido del cliente debido a una infracción de los derechos de autor o de cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial de terceros o de HSBC México y considera que es necesaria una aclaración o reclamación al respecto deberá ponerse en contacto a través del sitio web www.hsbc.com.mx/contacto/aclaraciones/
- 4 Si el cliente infringe repetidamente los derechos de propiedad intelectual de terceros o de HSBC México, inhabilitaremos su registro y participación en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ cuando lo estimemos oportuno.
- 5 El cliente no deberá utilizar, copiar, distribuir, transmitir, realizar, reproducir, publicar, vender, licenciar, alquilar, arrendar, prestar o hacer disponible de cualquier forma o por cualquier medio los derechos de autor, marcas o cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial idéntico o semejante en grado de confusión a los de HSBC México.

21. Vigencia, cambios y actualizaciones

Los presentes Términos y Condiciones, así como la información en ellos contenidos, tendrán vigencia desde el 1 de agosto de 2022 al 10 de febrero de 2023.

La aceptación de estos Términos y Condiciones conllevan la aceptación de la última versión publicada por HSBC México.

HSBC México podrá modificar, actualizar, extender o de cualquier otra forma cambiar el contenido y alcance de los presentes Términos y Condiciones, en cualquier momento y bajo su completa discreción. En tales casos, publicaremos dichos cambios en el sitio web www.hsbc.com.mx/catar. También podrán comunicarse cambios a los presentes Términos y Condiciones www.hsbc.com.mx/catar, cuando dicho medio hubiese sido establecido como canal de comunicación entre el cliente y HSBC México, durante la vigencia de la relación jurídica.

22. Jurisdicción y legislación aplicables

El sitio web www.programa-mas.com.mx/catar y la prestación de los servicios ofrecidos a través de en la Campaña Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™ se regirán por la legislación vigente en los Estados Unidos Mexicanos y para aquellos servicios que por su naturaleza sólo puedan ser prestados en el territorio de la Ciudad de México, se regirán por la legislación vigente en el territorio de dicha demarcación.

Para cualquier controversia relativa a la interpretación, ejecución y validez de los presentes Términos y Condiciones serán competentes los Tribunales de la Ciudad de México.

Cualquier situación que no haya sido considerada en las presentes bases será resuelta a la entera discreción de HSBC México.

Las entradas para la Copa Mundial de la FIFA Catar 2022™, ya sea que se otorguen como regalo o se incluyan como parte de una promoción, deben aceptarse como se otorgan. Dichas entradas están sujetas a los Términos y Condiciones de la FIFA (actualmente disponibles en <http://www.ficia.com/tickets>, y que la FIFA puede cambiar en cualquier momento). Al usar o poseer las entradas, su titular y/o usuario acepta dichos Términos y Condiciones.

Visa Inc., sus filiales y las entidades patrocinadas por Visa, no organizan, ni son responsables de esta actividad, campaña, concurso, rifa o beneficio ("Actividad"). Al participar en esta Actividad, el cliente entiende y acuerda que todo Reclamo relacionado a la Actividad, lo debe hacer al organizador de la Actividad. Si para participar en esta Actividad Usted debe poseer o usar una credencial de pago licenciada por Visa, entonces Usted entiende y acuerda que todo reclamo relacionado al funcionamiento de dicha credencial, lo debe hacer a la entidad que le emitió dicha credencial de pago. El cliente acuerda no hacer ningún reclamo contra Visa relacionado a la Actividad. "Usted" significa las personas que participa en la Actividad, junto con sus cesionarios, sucesores, distribuyentes, tutores, herederos y representantes legales. "Reclamo" significa cualquier tipo de reclamo, acción legal, demanda, tutela, denuncia y embargo, sin importar su causa (por ejemplo, sin limitación, negligencia, negligencia grave o dolo).

Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx/tarjetas y <https://www.hsbc.com.mx/cuentas>.

*Card Dollar, Tarjeta de Débito vinculada a la cuenta Maestra en Dólares.

Emisora de la Tarjeta de Crédito: HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Las cuentas a la vista HSBC relacionadas a la Tarjeta de Débito HSBC Visa se encuentran protegidas por el IPAB hasta por un monto equivalente a 400 mil UDIs por cliente por institución, lo anterior, de conformidad con las disposiciones legales que regulan a dicho instituto. Página web: www.ipab.org.mx